TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				EMAF-CPS-045-2025 DE 14 DE OCTUBRE DE 2025		
CONTRATISTA:				JENIFFER ANDREA BARON NIÑO		
Nit o C.C. No.				1098679793 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE ARCHIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P"**		
NUMERO DE CDP				25-0244		
FECHA DE EXPEDICIÓN CDP				10/10/2025		
NUMERO DE RP				25-0437		
FECHA DE EXPEDICIÓN RP				16/10/2025		
VALOR INICIAL				$4.800.000		
VALOR ADICIONAL				$ 0		
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):				NO APLICA		
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:				NO APLICA		
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR				NO APLICA		
SUPERVISOR:				**OSCAR MAURICIO HERNANDEZ BLANCO**		
PERIODO DE SUPERVISOR				(16 de octubre al 07 de noviembre)		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
PERIODO DE SUPERVISOR				(08 de noviembre al 15 de noviembre) (16 de noviembre al 21 de noviembre)		
FECHA DE INICIO:				16 DE OCTUBRE DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIO:	No.	No.	No.	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				21 DE NOVIEMBRE DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN:				FLORIDABLANCA		

En Floridablanca, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de DICIEMBRE del 2025 se reunieron en las instalaciones de la EMAF E.S.P., La ingeniera **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**, Gerente general de la EMAF E.S.P en calidad de liquidadora, y JENIFFER ANDREA BARON NIÑO quien comparece en nombre propio o en calidad de Contratista, con el fin de firmar la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo correspondiente al periodo (16 de noviembre al 21 de noviembre del 2025), teniendo en cuenta que por parte del contratista se informó y solicitó la terminación y liquidación del contrato de manera anticipada, como quedó soportado en la solicitud radicada el pasado 21 de noviembre de 2025.

CONSIDERANDO:

1. Que entre la Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca EMAF ESP y **JENIFFER ANDREA BARON NIÑO,** se celebró el contrato y/o Convenio No. EMAF-CPS-045-2025 del 14 de OCTUBRE de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE ARCHIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, debido a la terminación del plazo de ejecución del contrato arriba mencionado.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, mediante el Acta de recibo No. 002 o Informe Final suscrito el día VEINTI NUEVE (29) del mes de Diciembre del 2025.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $ 2.880.000 equivalente al 60 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$4.800.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0	
ANTICIPO INICIAL		$ 0,00
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0,00
VALOR PAGADO PRIMER ACTA PARCIAL		$ 2.400.000
VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACION		$ 480.000
VR SIN EJECUTAR - SALDO A FAVOR DE LA EMAF E.S.P.		$ 1.920.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0,00
SUMAS IGUALES	**$4.800.000**	**$4.800.000**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
	02-12-2025	Acta N 1	$2.400.000	**2.1.2.02.02.008.23**

8. Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el Contrato No EMAF-CPS-045-2025 declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA, estos declaran:

Que una vez el área Financiera de la EMAF E.S.P, efectué el ultimo desembolso por valor de CUATROSIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (**$480.000)** correspondiente al pago por concepto de liquidación por mutuo acuerdo del contrato en mención, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. EMAF-CPS-045-2025, comprometiéndose la Gerencia a efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los VEINTI NUEVE (29) días del mes DICIEMBRE de 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
GERENTE GENERAL

Jeniffer Barón
JENIFFER ANDREA BARON NIÑO
CONTRATISTA

Bucaramanga, 21 de noviembre de 2025

Doctora:
LAURA MOLANO PEDRAZA
GERENTE GENERAL
Empresa Municipal de Aseo, Alcantarillado y Acueducto de Floridablanca EMAF ESP
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de Terminación Anticipada Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestion No. EMAF-CPS-045-2025.
Cordial Saludo,

Me permito compartir mi decisión de dar por terminado de manera anticipada el Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. EMAF-CPS-045-2025 del 15 de octubre de 2025, en el cual usted fue designada como supervisor.

Las razones de mi decisión obedecen a motivos personales.

Igualmente, informo que prestaré mis servicios hasta el día 21 de noviembre de 2025.

Expreso mis agradecimientos por la oportunidad brindada para prestar mis servicios.

Atentamente,

Jeniffer Barón
JENIFFER ANDREA BARON NIÑO
C.C. No. 1.098.679.793

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		
CONTRATO No. Y FECHA:				EMAF-CPS-045-2025 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025		
CONTRATISTA:				JENIFFER ANDREA BARON NIÑO		
Nit o C.C. No.				1.098.679.793 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE ARCHIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO VIGENTES EN LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE FLORIDABLANCA EMAF E.S.P"		
VALOR INICIAL:				$ 4.800.000		
VALOR ADICIONAL:				No aplica		
ANTICIPO INICIAL (%):				No aplica		
ANTICIPO ADICIONAL (%):				No aplica		
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:				No aplica		
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.:				No aplica		
PLAZO INICIAL:				DOS (02) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				No aplica		
PORCENTAJE DE EJECUCION:				60%		
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :				No aplica		
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR				No aplica		
SUPERVISOR:				**LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA**		
FECHA DE INICIACION:				14 DE OCTUBRE DE 2024		
ACTA DE SUSPENSION	Nº1	Nº	Nº			
ACTA DE REINICIACION	Nº1	Nº	Nº			
FECHA DE TERMINACION:				21 DE NOVIEMBRE DE 2025		
MUNICIPIO:				Floridablanca		

En Floridablanca, a los doce (21) días del mes de Noviembre del 2025 se reunieron en las instalaciones de la emaf e. s. p., La ingeniera **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** Gerente de la EMAF E.S.P. en calidad de Supervisor y **JENIFFER ANDREA BARON NIÑO** quien comparece en nombre propio o en calidad de contratista, con el fin de firmar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo (16 DE NOVIEMBRE A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025) teniendo en cuenta que por parte del contratista se informo y solicito la terminación y liquidación del contrato de manera anticipada, como quedo soportado en la solicitud radicada el pasado 21 de noviembre del 2025.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 4.800.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ 0	
VALOR EJECUTADO		$2.880.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 1.920.000
SUMAS IGUALES	**$ 4.800.000**	**$ 4.800.000**

II- RELACION DE PAGOS

FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
02/12/2025	ACTA Nº 1	$2.400.000	2.1.2.02.02.008.22
29/12/2025	ACTA FINAL	$480.000	2.1.2.02.02.008.22

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los a los VEINTI NUEVE (29) días del mes de diciembre de 2025.

LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA
Gerente EMAF E.S.P
SUPERVISOR

Jeniffer Barón.
JENIFFER ANDREA BARON NIÑO
CONRTATISTA